

BECAS / AYUDAS

PLAZO DE SOLICITUD

Hasta el 15 de junio de 2014

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud normalizado disponible en la dirección: www.unia.es/impresos y en cualquiera de los Campus de esta Universidad.
También se podrán presentar en la oficina virtual de la Universidad ([https://eadministracion.unia.es/oficina/index.do](http://eadministracion.unia.es/oficina/index.do))
2. Justificación documental de los ingresos familiares mediante fotocopia de la declaración del I.R.P.F. correspondiente al ejercicio 2012. En el supuesto de no disponer de ella por no haber estado obligado a su presentación, cualquier otro documento oficial que acredite la situación económica familiar o bien, en su caso, declaración jurada de los recursos económicos de la unidad familiar.
3. Documentación acreditativa de la titulación o titulaciones académicas, en caso de que la posea, y el o los expedientes académicos de las mismas
4. Documentación acreditativa de las circunstancias socio-familiares.
5. Currículum Vitae.

Para más información consultar las bases de la convocatoria en www.unia.es

CERTIFICACIONES

Quienes cumplan, al menos la asistencia al 80% de las horas lectivas, se les expedirá el correspondiente Certificado de Asistencia. Además, a quienes superen las pruebas de evaluación correspondientes, se les expedirá el Diploma de Aprovechamiento, con expresión de la calificación obtenida.

Colaboran:



Campus Santa María de La Rábida
Paraje La Rábida s/n • 21819 Palos de la Frontera (Huelva), España

00 34 959 350452
alumnos.larabida@unia.es
www.unia.es/cursosdeverano
<http://www.unia.es/cv/derecho>

Síguenos en



@UNIAuniversidad
#UNIACV



CURSOS
VERANO
UNIA 2014

CURSO / 2206

CAMPUS SANTA MARÍA DE LA RÁBIDA / HUELVA

Del 23 al 25 de julio

HACIA UNA NUEVA ABOGACÍA

INTRODUCCIÓN / CONTENIDO

El objetivo de este Encuentro es analizar la situación en que se encuentra actualmente la profesión de abogado. Aunque pueda parecer obvia la importancia que tiene en nuestro Estado de Derecho, es preciso clarificar su papel y tratar las cuestiones más acuciantes en el momento presente, especialmente cuando se plantean reformas legislativas que le afectan de manera trascendental.

La configuración del derecho de defensa como esencia de esta profesión y las trabas existentes al acceso a la justicia y la limitación consiguiente de ese derecho; la regulación de los servicios profesionales y las modificaciones que se intentan introducir así como la función de los Colegios de Abogados al respecto; la asistencia jurídica gratuita, servicio que han venido desempeñando los abogados y gestionando a través de los colegios de abogados, van a tener una atención especial.

Junto a la organización administrativa de la abogacía, los abogados comienzan a formar estructuras para afrontar mejor estos retos y en muchos casos apoyar sus Colegios de Abogados; esto es el movimiento asociativo y en una mesa redonda tendremos participantes de distintas confederaciones y asociaciones.

Los nuevos retos de la abogacía se encuentran también en el desarrollo de nuestro ordenamiento y en la aparición de nuevas áreas del Derecho; el Derecho Penal, las TICs ofrecen nuevos campos de acción para los abogados.

Cómo abordar estos nuevos retos, estos nuevos campos de ejercicio, las nuevas herramientas tecnológicas, los nuevos escenarios de comunicación y relación con los clientes serán considerados tanto desde la perspectiva empresarial del abogado como desde la personal; el modelo del abogado está en cuestión y no dejaremos pasar la ocasión de abordarlo.

DIRECCIÓN

D. Manuel Felipe Garoña Toresano. Presidente Asociación de Abogados del Turno de Oficio de Huelva

PROFESORADO

D. Carlos Carnicer. Abogado. Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

Dª. Verónica del Carpio. Abogada y Profesora de Derecho Civil

D. José Muela. Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cartagena

D. Pere LL. Huguet Tous. Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogado de Reus y Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española y Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías del Consejo General de la Abogacía Española

D. Francisco Javier Lara. Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga y Presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española

D. Luis del Castillo. Abogado. Presidente del Colegio Penal Internacional

D. Juan Carlos Ferré Olivé. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Huelva

D. Juan José Domínguez. Abogado. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Huelva

D. Manuel Felipe Garoña Toresano. Abogado. Presidente Asociación de Abogados del Turno de Oficio de Huelva

D. David Díez Revilla. Abogado. Presidente de la Confederación Española de Abogados Jóvenes

D. Ángel Francisco Llamas Luengo. Abogado. Presidente de la Confederación Española de Abogados del Turno de Oficio

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO

09:00 - 11:30 h. **La abogacía en la configuración del derecho de defensa**

Carlos Carnicer

11:30 - 12:00 h. **Descanso**

12:00 - 14:30 h. **El acceso a la justicia. Obstáculos y respuestas del abogado**

Verónica del Carpio

17:00 - 19:30 h. **Los servicios profesionales y el papel de los Colegios de Abogados**

José Muela

JUEVES, 24 DE JULIO

09:00 - 11:30 h. **Nuevos campos, nuevas formas de ejercer la abogacía**

Pere LL. Huguet Tous

11:30 - 12:00 h. **Descanso**

12:00 - 14:30 h. **Los nuevos territorios del Derecho Penal**

Juan Carlos Ferré Olivé; Luis del Castillo

17:00 - 19:30 h. **El abogado en perspectiva empresarial y personal**

Juan José Domínguez; Manuel Felipe Garoña Toresano

VIERNES, 25 DE JULIO

09:00 - 11:30 h. **Los retos del turno de oficio**

Francisco Javier Lara

11:30 - 12:00 h. **Descanso**

12:00 - 14:30 h. **El movimiento asociativo en la abogacía**

David Díez Revilla; Ángel Llamas Luengo

MATRÍCULA

Plazo de solicitud, hasta 72 horas antes del comienzo de la actividad académica, siempre que queden plazas disponibles.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Impreso de solicitud. Disponible en www.unia.es/impresos
2. Fotocopia D.N.I./N.I.E./Pasaporte
3. Justificante de haber abonado el importe de matrícula.

DERECHOS DE MATRÍCULA

El importe es de 73 euros (incluye la cantidad de 8 euros en concepto de apertura de expediente y expedición de certificado y/o diploma de aprovechamiento).

IMPORTE DEL SERVICIO DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA:

84 euros (tres días). Alojamiento en habitación compartida y manutención (desayuno, almuerzo y cena). Ver instalaciones en el enlace: <http://www.unia.es/residencialarabida>

FORMA DE PAGO

Se realizará en un solo pago a través de uno de los siguientes procedimientos:

- Transferencia bancaria o ingreso en la cuenta La Caixa, Oficina de Palos de la Frontera (Huelva) IBAN: ES63 21009166782200077381
- Sistema on line en la dirección www.unia.es

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

Las instrucciones de matrícula se encuentran disponibles en la web: www.unia.es